

MAIRENA DEL ALCOR
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de
MAIRENA DEL ALCOR

ANEXO V.- SOLICITUD DE LICENCIA DE PARCELACIÓN
(Anverso)

(Nº EXPED.)
(RESOLUCIÓN)

DATOS DEL SOLICITANTE:			
D./Dña.		DNI/CIF:	
Dirección:		Población:	
Provincia:	C.P.	Correo electrónico:	
Tfno/móvil:		Fax:	
DATOS DEL REPRESENTANTE:			
D./Dña.		DNI:	
Dirección:		Población:	
Provincia:	C.P.	Correo electrónico:	
Tfno/móvil:		Fax:	

DIRECCIÓN DE LA ACTUACIÓN:

Parcela	Datos Registrales						Datos catastrales	
	Tomo	Libro	Folio	Finca	Superficie	Longitud fachada	Nº parcela	Superficie

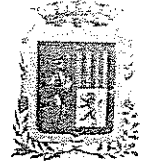
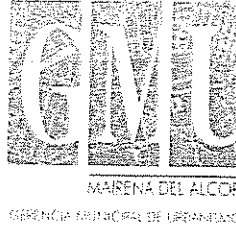
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OPERACIÓN PRETENDIDA:

El abajo firmante solicita le sea concedida licencia de parcelación arriba citada, declarando ser ciertos todos los datos consignados.

Mairena del Alcor, a ____ de _____ 20__
EL SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Sr. PRESIDENTE DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DE MAIRENA DEL ALCOR





Excmo. Ayuntamiento de
MAIRENA DEL ALCOR

(Reverso)

DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

- Solicitud de licencia de parcelación (*de no estar totalmente cumplimentada no se aceptará*).
- Proyecto de Parcelación (tres ejemplares)
- Justificante del abono de la tasa municipal correspondiente.
- Acreditación de la personalidad del interesado y, en su caso, de su representante legal (*fotocopia del DNI si es persona física y fotocopia del CIF de la entidad y DNI del representante legal, si es persona jurídica*).
- Documentación que acredite el otorgamiento de las autorizaciones sectoriales que, en su caso, sean precisas con carácter previo o simultáneo para la tramitación de la licencia urbanística solicitada.
- Memoria descriptiva y justificativa de las razones de la parcelación y de sus características en función de las determinaciones del plan sobre el que se fundamente.
- Descripción de cada finca original existente y cada una de las nuevas parcelas, debiéndose hacer patente que éstas resultan adecuadas para el uso que el plan les asigna y que, en su caso, son aptas para la edificación.
- Plano del estado actual a escala 1:1.000 como mínimo, señalando las fincas originales registrales representadas en el parcelario oficial, las edificaciones y arbolado existentes y los usos de los terrenos.
- Nota Simple del Registro de la Propiedad comprensivas del dominio y descripción de las fincas o parcelas.
- Planos de parcelación a escala 1:1.000 como mínimo, en los que aparezca perfectamente identificada cada una de las parcelas resultantes y pueda comprobarse su adecuación a las determinaciones del planeamiento de aplicación.
- Propuesta de cédula urbanística de cada una de las parcelas resultantes.
- Fotografía aérea de la parcela o parcelas afectadas.

